

Machala, 19 de Julio del 2013

Abg.
CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Compañía TRANSPORTES ELITTE DEL PACÍFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA** la transferencia de UNA acción constantes en el paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.-YO, **GUILLERMO LOAIZA**, con RUC. **No. 070116297-6**, poseedor de de Seis mil cincuenta y seis Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, constantes en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir, **UNA ACCION** a favor de **ROMEL HERNAN CORDOVA AGUILAR**, con cédula de identidad **No 170637899-7** acción que posee dentro el capital social de la compañía;

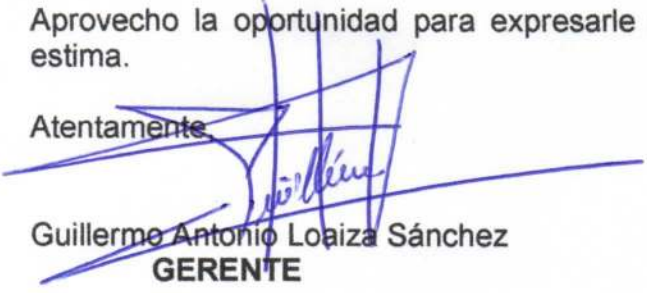
Cabe indicar Sr. Intendente que EL **CEDENTE** y el **CESIONARIO** de estado civil Casado; el **CEDENTE** y el **CESIONARIO** de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencia realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente


Guillermo Antonio Loaiza Sánchez
GERENTE

Machala, 19 de Julio del 2013

Abg.

Charles Roy Karolys Peñafiel.

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO
OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que Yo, **GUILLERMO LOAIZA, poseedor de SEIS MIL CINCUENTA Y SEIS ACCIONES** he procedido a transferir a favor al señor, **ROMEL HERNAN CORDOVA AGUILAR, UNA ACCION**, del valor de Un dólar, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía **TRANSPORTE ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGAS.A. TRANSPORCARGA**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Yo, GUILLERMO LOAIZA CEDENTE Y, ROMEL HERNAN CORDOVA AGUILAR, CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Presidente y Administrador de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


**GUILLERMO LOAIZA
CEDENTE
070116297-6**


**ROMEL HERNAN CORDOVA AGUILAR
CESIONARIO**


0701774952